

BECA DAAD HZ MAINZ

La Beca DAAD es otorgada por el gobierno alemán con el objetivo de apoyar a estudiantes de todo el mundo que deseen realizar un intercambio en Mainz University of Applied Sciences y estén interesados en contribuir a un futuro más sostenible.

1. **MONTO:** €2250 otorgados para los gastos del viaje + una manutención por cada mes de estadía en el intercambio correspondiente a €934.

La beca se otorga como un **monto único**. Los costos de seguro de salud, visa, alojamiento y otros gastos personales deben ser cubiertos con ese monto. *

2. **PERÍODO APLICABLE:** 2026-1

La beca **contempla un periodo de 5 meses** de intercambio, si el estudiante decide irse por menos, esta se reajusta a la necesidad y se descuenta lo correspondiente. *

3. **PROGRAMAS INTERNACIONALES APLICABLES**

- a. **Programas semestrales (4 a 6 meses de duración)**

- i. Intercambio académico

4. **REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

- a. Estar matriculado como estudiante regular de pregrado en la Universidad del Desarrollo.
- b. Al postular, haber completado al menos 2 semestres de su programa de estudios.
- c. Cumplir con los requisitos establecidos para participar en el programa internacional en el extranjero.
- d. Tener un promedio igual o superior a 5,0 de ramos aprobados y desaprobados.
- e. Tener inglés en nivel B2 o superior según el CEFR (marco de referencia común europeo)

5. **DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN**

- a. **Carta de motivación** (Extensión de 1 a 2 páginas)
 - i. Comparte cómo te involucras con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de tu trabajo académico o tus actividades extracurriculares. Describe cómo planeas comprometerte activamente con los ODS durante tu programa de intercambio y cómo esto se relaciona con tus metas personales y académicas.

- b. **Certificado de notas**
- c. **Carta de recomendación** de un Profesor de la universidad
- d. **Curriculum Vitae (CV)**

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Es responsabilidad del estudiante revisar las rúbricas de evaluación insertas en el presente documento.

- a. PPA Acumulado de ramos aprobados y desaprobados (40%)
- b. Carta de motivación (30%)
- c. Currículum Vitae (20%)
- d. Carta de recomendación (10%)

7. PROCESO DE SELECCIÓN

- a. El Comité de Selección de la Dirección de Globalización hará la revisión de los 4 criterios de selección, asignando una nota del 1 al 7 a cada variable.
- b. Se seleccionará **a 3 candidatos finalistas**, quienes luego pasaran por la evaluación de la universidad extranjera. La universidad extranjera determina a quién asignarle la beca.
- c. Se le informará mediante correo, a todos los candidatos seleccionados y no seleccionados los resultados finales.

8. RESTRICCIONES

- a. Los alumnos que realizarán el programa internacional en **modalidad egresados** no pueden postular a una beca ofrecida por la Dirección de Globalización.
- b. Estas becas no son compatibles con otras becas gestionadas por la Dirección de Globalización, destinadas a cubrir un programa internacional.
- c. Esta beca si es compatible con la Beca 100% Puntaje Ponderado Opción Intercambio.
- d. Los alumnos pueden postular a todas las becas en las que cumpla requisito, pero éstas no son acumulables.
- e. Los alumnos que participen de algún programa internacional al momento de la convocatoria no podrán postular a esta beca.

9. INFORMACIÓN RELEVANTE

- a. La postulación a la beca no garantiza la asignación de esta.



- b. Por motivos de confidencialidad y protección de datos, la Dirección de Globalización no publicará los puntajes finales obtenidos de cada postulante.

10. COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS

- Completar el programa de intercambio en la universidad de destino.
- Enviar un informe final sobre su experiencia y aprendizajes al regresar.
- Entregar su testimonio para la difusión de este en medios de la universidad.
- Participar en actividades de difusión y promoción del programa de internado a su retorno.

11. PREGUNTAS

- InterCambios@udd.cl o globalizacion@udd.cl

ANEXO 1

RÚBRICA DE EVALUACIÓN | CARTA DE MOTIVACIÓN

PUNTAJE TOTAL MÁXIMO: 7 PUNTOS

EXTENSIÓN MÁXIMA: 1 plana

CRITERIO	EXCELENTE (7)	BUENO (6)	ACEPTABLE (5)	INSUFICIENTE (4 o menos)
1. Claridad y profundidad en la explicación de los motivos para realizar el programa internacional (25%)	Expone razones claras, personales y bien fundamentadas. Muestra una conexión evidente con su perfil académico/personal.	Expone razones claras y adecuadas, aunque algo generales.	Muestra motivaciones, pero superficiales o poco desarrolladas.	Menciona razones vagas, genéricas o irrelevantes. No se comprende bien la motivación.
2. Argumentación sobre cómo el programa beneficiará su desarrollo académico y personal (30%)	Describe con detalle beneficios concretos y bien articulados, tanto académicos como personales. Conexión directa con sus metas.	Describe beneficios claros, pero no siempre articulados con sus metas.	Identifica algunos beneficios, pero sin profundidad ni articulación clara.	Beneficios mencionados de forma ambigua o sin relación con su desarrollo.



3. Describe como se involucras con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de tu trabajo académico o tus actividades extracurriculares. (35%)	Presenta una justificación convincente, honesta y bien argumentada, con elementos personales, académicos.	Presenta una justificación adecuada, aunque le falta profundidad o personalización.	Mención superficial o genérica.	Justificación débil o ausente; no se entiende por qué quiere la beca.
4. Redacción, coherencia, y respeto por la extensión (10%)	Redacción clara, sin errores. Buena estructura, lenguaje formal y convincente. Respeta completamente la extensión.	Redacción adecuada, con pocos errores. Estructura clara. Ligeramente extensa o breve.	Errores gramaticales menores frecuentes. Falta de coherencia en algunos pasajes. Problemas con la extensión.	Redacción deficiente, errores frecuentes. Desorganizado o muy fuera del límite de extensión.

ANEXO 2

RÚBRICA DE EVALUACIÓN | CURRICULUM VITAE

PUNTAJE TOTAL MÁXIMO: 7 PUNTOS

EXTENSIÓN MÁXIMA: 1 plana

CRITERIO	EXCELENTE (7)	BUENO (6)	ACEPTABLE (5)	INSUFICIENTE (4 o menos)
1. Organización y presentación. El CV está bien estructurado, claro, sin errores importantes. Presentación limpia, coherente y profesional. (30%)	Información completa, clara, relevante y bien presentada.	Información adecuada, con leves omisiones o detalles por mejorar.	Información parcial o poco desarrollada, pero comprensible.	Información incompleta, confusa o irrelevante.
2. Experiencia académica. Incluye estudios actuales, logros relevantes (becas, ayudantías, cursos adicionales, investigaciones, etc.). (30%)	Información completa, clara, relevante y bien presentada.	Información adecuada, con leves omisiones o detalles por mejorar.	Información parcial o poco desarrollada, pero comprensible.	Información incompleta, confusa o irrelevante.



Universidad del Desarrollo

Dirección de Globalización

3. Actividades extracurriculares o de voluntariado. Participación en talleres, agrupaciones, actividades culturales, deportivas, comunitarias, etc. (25%)	Información completa, clara, relevante y bien presentada.	Información adecuada, con leves omisiones o detalles por mejorar.	Información parcial o poco desarrollada, pero comprensible.	Información incompleta, confusa o irrelevante.
4. Experiencia laboral o prácticas (si corresponde) Si tiene experiencia, se valora la relevancia. Si no tiene, no se penaliza si el resto del CV está completo y contextualizado. (15%)	Opción 1: Tiene experiencia claramente relevante. Opción 2: No tiene experiencia, pero el CV está completo y justifica excelente su etapa formativa.	Opción 1: Tiene alguna experiencia, aunque no muy relacionada. Opción 2: No tiene experiencia, pero el CV está completo y justifica bien su etapa formativa.	Opción 1: Tiene alguna experiencia, aunque no muy relacionada. Opción 2: No tiene experiencia, pero el CV está completo y justifica levemente su etapa formativa.	El CV está incompleto o mal estructurado en general.